



**SOY ORGULLOSAMENTE GAITANISTA** (estudiantes de grado 4 en adelante)

**RETO 1 Febrero 2020: Conozco el SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES 2020 – SIEE**

**IMPORTANTE**

1. Para desarrollar esta guía es indispensable leer el documento Sistema Institucional de Evaluación 2020, ojalá se pueda hacer en familia.
2. Esta es una estrategia que hace parte del proceso de socialización del SIEE 2020, a los integrantes de la comunidad educativa.

**INDICACIONES:**

1. Esta guía de trabajo debe ser desarrollada en casa por cada estudiante en compañía del padre, madre de familia o acudiente a más tardar el 16 de febrero. Está disponible a partir del 10 de febrero.
2. El 17 de febrero, el director de curso, verifica que todos los estudiantes hayan desarrollado esta guía, y la evidencia debe estar en el cuaderno de dirección de curso (ideal que esté pegada). Ese día se realiza la socialización y se diligencia el acta respectiva.
3. Con los padres de familia se diligencia el acta de socialización del SIEE, en una reunión de padres.

Agradecemos su colaboración.

**Seleccionar la respuesta correcta:**

1. Esta guía de trabajo hace parte de la estrategia que el colegio utiliza para que la comunidad educativa conozca el sistema institucional de evaluación de estudiantes. El documento de evaluación incluye deberes y derechos de padres de familia o acudientes y estudiantes de acuerdo a la normatividad vigente. En el documento se lee la siguiente frase "Conocer el Sistema Institucional de Evaluación de los y las estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar" Esta expresión hace referencia a:
  - a) Deberes de los estudiantes, padres y madres de familia con el sistema de evaluación institucional
  - b) Derechos de los estudiantes, padres y madres de familia con el sistema de evaluación institucional
  - c) Deberes de los estudiantes, con el sistema de evaluación institucional
  - d) Derechos de los estudiantes, con el sistema de evaluación institucional
2. Los criterios de evaluación contemplan la valoración bimestral, allí se incluye la evaluación bimestral al finalizar cada uno de los cuatro periodos académicos. Estas se aplican en las dos últimas semanas de cada periodo, previa programación de la coordinación académica. El valor porcentual en la nota definitiva de esta prueba es:
  - a) 70 %
  - b) 100 %
  - c) 50 %
  - d) 30 %
3. La escala de valoración institucional tiene la respectiva equivalencia cualitativa y cuantitativa. Para una estudiante Gaitanista de grado tercero la nota definitiva en matemáticas es de 4,2. El nivel de desempeño de la niña en esta asignatura es:
  - a) Alto
  - b) Superior
  - c) Básico
  - d) Bajo
4. El colegio entrega una certificación a los estudiantes cuando finalizan exitosamente la educación básica, esto incluye estar a paz y salvo en su situación académica, convivencial y en los documentos solicitados por la secretaría académica. Una estudiante aspira en noviembre del 2020 recibir esta certificación, el grado que está cursando es:
  - a) Quinto
  - b) Once
  - c) Séptimo
  - d) Noveno
5. El colegio tiene una trayectoria de doce años de experiencia en las líneas de profundización. En la actualidad se



ofrece a los estudiantes de la educación media la posibilidad de seleccionar una de sus dos líneas, estas son:

- a) Ingeniería y ciencias básicas, y artes
- b) Ingeniería y ciencias básicas, y diseño
- c) Ingeniería y ciencias básicas, y diseño y comunicación
- d) Ingeniería, y diseño y comunicación

6. Los estudiantes que finalizan exitosamente grado 11, han cursado en la educación media además de las áreas reglamentarias, seis áreas de la línea de profundización seleccionada. Estas áreas están distribuidas en la malla curricular de los grados:

- a) Noveno, decimo y once
- b) Decimo y once
- c) Once
- d) Octavo, noveno, decimo y once

7. El proceso evaluativo en el colegio es integral; el docente realiza el seguimiento de acuerdo a las competencias y desempeños planteados desde el plan de asignatura. También se otorga al estudiante la responsabilidad de evaluar a sus compañeros, y así mismo. Los tipos de evaluación que el colegio utiliza son:

- a) Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación
- b) Autoevaluación y coevaluación
- c) Coevaluación y heteroevaluación
- d) Autoevaluación y heteroevaluación

8. La promoción anticipada es un proceso evaluativo de reconocimiento, antes del tiempo previsto (solo al finalizar el primer periodo académico). Un estudiante que cursa grado quinto está interesado en solicitar dicha promoción. El primer requisito es el desempeño académico en todas las asignaturas, este debe ser:

- a) Desempeño alto en todas las asignaturas
- b) Desempeño superior en todas las asignaturas
- c) Desempeño básico en todas las asignaturas
- d) Desempeño medio en todas las asignaturas

9. Finalizando el año escolar (entre la penúltima y la última semana), el estudiante puede presentar UNA PRUEBA DE SUPERACIÓN (evaluación escrita o práctica, que evidencia el alcance de los desempeños propuestos). Este recurso lo pueden utilizar sólo los estudiantes que tienen desempeño bajo en:

- a) Una o dos áreas
- b) Hasta tres áreas
- c) Tres o cuatro áreas
- d) Hasta cinco áreas

10. Un estudiante de grado cuarto al finalizar el año escolar, obtiene desempeño bajo en una área de la malla curricular del grado cursado. Después de presentar la prueba de superación continúa con deficiencia (desempeño bajo) en esa área; por lo tanto NO ES PROMOVIDO. Es posible que esa área sea:

- a) Dimensión Comunicativa
- b) Inglés
- c) Matemáticas
- d) Ciencias económicas y políticas

11. El colegio utiliza acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar. Una de ellas es un informe dirigido a los padres de familia que demuestra el proceso académico que el estudiante ha desarrollado en el periodo que está cursando antes que este finalice. El nombre de esta estrategia es:

- a) Semana de pruebas bimestrales
- b) Prueba de suficiencia
- c) Prueba de superación
- d) Semana 6

Responda las preguntas 12 y 13 de acuerdo a la siguiente información:

El informe académico de una estudiante que cursa grado décimo por primera vez, registra:

Prueba Diagnóstica: Todas las asignaturas con desempeños entre básico y alto

Primer periodo: Una asignatura con desempeño bajo

Segundo periodo: Ninguna asignaturas con desempeño bajo

Tercer periodo: Ninguna asignatura con desempeño bajo

12. Como seguimiento bimestral del rendimiento académico de los estudiantes, en la entrega de los boletines (primer, segundo y tercer periodo académico) los padres de familia y estudiantes diligencian y firman los compromisos académicos, donde se resalta la



importancia del trabajo y colaboración en casa para el éxito escolar.

De acuerdo al anterior informe, el número de compromisos académicos que la estudiante y su acudiente han firmado son:

- a) Ninguno                                      b) Uno                                      c) Dos                                      d) Tres

13. El colegio utiliza estrategias de apoyo para resolver situaciones pedagógicas pendientes. Una de ellas es el plan de mejora; está dirigido a estudiantes con desempeño bajo y les ofrece a ellos la posibilidad de superar las dificultades académicas, involucrando a los padres de familia en este proceso. El número de planes de mejora que ha recibido la estudiante anteriormente mencionada es:

- a) Ninguno                                      b) Uno                                      c) Dos                                      d) Tres

14. Este sistema de evaluación integral de estudiantes incluye las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones cuando los padres de familia y estudiantes tienen alguna inconformidad académica. El acudiente de una estudiante de grado cuarto, no tiene claridad en el desempeño registrado en una asignatura durante el primer periodo académico. Lo correcto para aclarar la situación es que dicho acudiente primero acuda a:

- a) Coordinación académica                                      b) Secretaría de educación  
c) Dirección Local de Educación                                      d) Docente titular de la asignatura

15. El colegio es una institución inclusiva, atiende a estudiantes en hospitalización con el proyecto de Aulas hospitalarias, y a la población en condición de discapacidad en todas las sedes y niveles. Para esta población estudiantil, cuando los diagnósticos médicos así lo ameritan se contempla la flexibilización curricular. Las siguientes expresiones han sido tomadas del sistema institucional de evaluación; una de ellas no tiene relación directa con el proceso de inclusión del colegio:

- a) Las pruebas bimestrales tienen en cuenta las características individuales según el tipo de discapacidad, las adecuaciones, los ritmos y estilos de aprendizaje, el proceso y los desempeños acordados.  
b) Los estudiantes con discapacidad accederán a las pruebas de superación diseñadas por el docente de asignatura y teniendo en cuenta las sugerencias del docente de apoyo en relación con adecuaciones necesarias para su discapacidad.  
c) El Consejo Directivo luego de estudiar y analizar los casos, se podrá reservar el derecho de proclamar en ceremonia de graduación a aquellos estudiantes que a término del año lectivo con su actitud, acciones o proceder, atenten o desvirtúen la filosofía Institucional; no obstante, recibirá el diploma en la secretaria académica siempre y cuando cumplan con las condiciones estipuladas para obtener el título de bachiller.  
d) Para ser promovido de un grado a otro, el estudiante debe aprobar todas las áreas contempladas en la malla curricular del grado cursado. Los estudiantes con discapacidad deben aprobar los desempeños modificados en su plan individual de ajustes razonables.

16. Escriba el nombre de las áreas y asignaturas del desempeño curricular del grado que está cursando.

ESTUDIANTE:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_

ACUDIENTE:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO: \_\_\_\_\_